ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIMENEZ & REGALADO CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de La Troncal, a los 4 días del mes de abril del dos mil catorce, en la calle Ángel María Iglesias 620 entre Primero de Mayo y 27 de Febrero, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía JIMENEZ & REGALADO CONSTRUCCIONES S.A., a saber: **1.-** Sr. Iván Giovanny Jiménez Izquierdo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sra. Marcia Catalina Regalado Regalado, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Marcia Regalado Regalado, y actúa como Secretario el señor Iván Jimenez Izquierdo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIZREGASA Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 4 de Abril del 2014, a las 11h00, en el local ubicado en Ángel María Iglesias 620 y Primero de Mayo Ángel María Iglesias 620 y Primero de Mayo de la ciudad de La Troncal a fin de tratar:

1) respecto al ejercicio económico del año 2013;
2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

En el local de la compañía, esto es, Ángel María Iglesias 620 y Primero de Mayo de la ciudad de La Troncal, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Ab. Erika Noé Toledo y al Gerente General de la compañía.- Sr. Iván Jimenez Izquierdo.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse,

cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Iván Jiménez Izquierdo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrente.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de perdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Sra. Marcia Regalado
PRESIDENTA

Sr. Iván Jimenez
GERENTE GENERAL

Ab. Erika Noé
COMISARIO